

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Valencia 4 de Septiembre de 1937.

J. ZUGAZAGOITIA

Señores Director General de Seguridad e Inspector General de la Guardia Nacional Republicana.

(De la *Gaceta* número 248.)

Por error de inserción en la *Gaceta* número 248, queda sin efecto el pase al nuevo Cuerpo de Seguridad del Capitán de Caballería D. Simón Martín Durán.

Valencia 5 de Septiembre de 1937.—
El Ministro, J. Zugazagoitia.

(De la *Gaceta* número 250.)

Vistas las propuestas formuladas por el General Jefe del Ejército del Centro, teniendo en cuenta el favorable informe emitido por el Gabinete de Información y Control del Ministerio de Defensa Nacional, así como el de la Junta del Cuerpo de Seguridad, creada por disposición del 19 de Agosto del corriente año (*Gaceta* número 231),

He tenido a bien conceder el empleo superior inmediato, por méritos en campaña, al personal de Jefes y Oficiales que a continuación se relaciona y que principia con D. Emilio Torres Iglesias y termina con D. Gaspar Lozano Morcillo, concediéndoles la antigüedad en su nuevo empleo del 30 de Septiembre de 1936.

RELACIÓN QUE SE CITA

A Coronel

Teniente coronel, D. Emilio Torres Iglesias.

Idem, D. Ricardo Burillo Shtolle.

Idem, D. Armando Álvarez Alvarez.

A Teniente coronel

Comandante, D. Eduardo Cuevas de la Peña.

Idem, D. Antonio Puig Petrolani.

Idem, D. Antonio Moreno Navarro.

Idem, D. Francisco Hernández Sánchez.

A Comandante

Capitán, D. Alfredo León Lupión.

Idem, D. Angel Sánchez Carmona.

Idem, D. Fulgencio Marcos Rodríguez.

Idem, D. Eugenio Rodríguez Sánchez.

Idem, D. Rafael Muñoz Martín.

Idem, D. Gaspar Lozano Morcillo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Valencia 6 de Septiembre de 1937.

J. ZUGAZAGOITIA

Excelentísimo señor...

(De la *Gaceta* número 254.)

RECTIFICACION

Los ascensos concedidos a Jefes y Oficiales por Orden Ministerial de 6 del actual, publicada en la *Gaceta* del 11 de los corrientes, pertenecen al Cuerpo de Seguridad y no al Instituto de la Guardia Nacional Republicana, como por error se consignaba en el sumario.

(De la *Gaceta* número 257.)

De conformidad con las facultades que al Consejo de Seguridad confiere el artículo 12 del Decreto de este Departamento de 12 de Agosto último y previos los informes emitidos por las Ponencias examinadoras de instancias designadas al efecto, así como el acuerdo del citado Consejo, en sesión celebrada el día 10 del actual,

Vengo en aprobar la relación que se detalla seguidamente del personal que prestaba servicio en los antiguos Cuerpos de Seguridad y Asalto y Guardia Nacional Republicana, quienes causarán alta con sus empleos en el nuevo Cuerpo de Seguridad, causando baja, los pertenecientes al Ejército, en sus Armas de procedencia, según dispone el mencionado Decreto.

RELACIÓN QUE SE DETALLA

Cuerpo de Seguridad y Asalto

Comandantes de Infantería

D. Juan Cordoncillo García.

D. Joaquín Serrano Frutos.

Comandante de Artillería

D. Francisco Rufete Viñeglas.

Capitanes de Infantería

D. Enrique López Buendía.

D. Teodoro Martínez Vicente.

D. Julián Martínez Vicente.

D. Ruperto Montoro Orts.

Tenientes de Seguridad

D. Angel Puente García.

D. Francisco Robles Rechina.

D. Joaquín Cortínez Villa.

D. Francisco Condés García.

D. Manuel Fernández Vega.

D. Manuel Hermosa Gómez.

D. Samuel Gómez Rmírez.
D. Enrique Ortells Porcar.
D. José Abad Sánchez.
D. Vicente Picó Estévez.
D. Andrés Rey Domingo.
D. Jerónimo Sánchez Fabrero.
D. Isidro García Sierra.
D. Felipe Muñoz Castro.
D. Mariano Rodríguez Hidalgo.
D. Francisco Jiménez González.
D. Arturo Gabriel Seguí.
D. Francisco Castellanos Martínez.
D. Pedro Alangua Martínez.
D. Justo Donato Martín Peñasco.
D. Bonifacio Gómez Gómez.
D. Pedro Amorós Rubio.
D. Juan González Vázquez.
D. Antonio Vidal Mora.
D. Fulgencio López Clemente.
D. José Gutiérrez Vázquez.
D. José Gea Sánchez.
D. Emilio Colón Pardo.
D. Santiago Alonso Gil.
D. Manuel Molino Cornejo.
D. Ramón Panero Hernández.
D. Vicente Alfonso Alfonso.
D. Julio Nieto López.

Médicos

D. José María Rioboño del Río.
D. Gonzalo Ferry Fernández.

Guardia Nacional Republicana

Coronel

D. Juan Moreno Molina.

Capitanes

D. Higinio Pérez Rodríguez.

D. José Carmona Cabrera.

D. Saturnino García Pérez.

D. Ambrosio Rueda García.

Tenientes

D. Julián Vegas Jiménez.

D. Ildefonso Fernández Albaladejo.

D. Crispulo Castillejo Cóllica.

D. Lorenzo Cuende Martínez.

D. Guadalupe Buendía Jiménez.

D. Valentín de Pedro Benítez.

D. Emilio Ruiz de Alejos Rojas.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos. Valencia 13 de Septiembre de 1937.

J. ZUGAZAGOITIA

Señores Director General de Seguridad e Inspector General de la Guardia Nacional Republicana.

(De la *Gaceta* número 258.)

El Decreto de 12 de Agosto último (*Gaceta* número 225), en su artículo octavo, concede a este Ministerio fa-